



El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, en turno de promoción interna independiente, a 20 plazas de la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Jardinería del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Resolución de 21 de marzo de 2017 del Director General de Recursos Humanos, en su sesión celebrada el 14 de septiembre de 2017, ha adoptado, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Con objeto de garantizar el normal desarrollo de la corrección de los ejercicios de las citadas pruebas selectivas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.4 de la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos aprobada por Decreto de 25 de noviembre de 2009 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, venimos en nombrar Personal de Apoyo para la corrección de los ejercicios de este proceso selectivo a:

APELLIDOS Y NOMBRE	
1	RODRIGUEZ DE GUZMÁN MORENO, SANDRA
2	RELLO LANCHO, ALVARO

Dado que por error en su momento no se procedió a la oportuna publicación de dicho acuerdo, con esta misma fecha se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Paloma Sánchez Moreno.